

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL "ALCALÁ DESARROLLO" CELEBRADO EL DÍA 6 DE MARZO DE 2023

En la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 10 horas del día 6 de marzo de 2023, se reúnen las Señoras y Señores Consejeras y Consejeros relacionados a continuación, en la sede del E.P.E. "Alcalá Desarrollo", con el fin de tratar los asuntos incluidos en el Orden del día de la sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto.

Presidente: D. Javier Rodríguez Palacios

Consejera Delegada: Dña. Teresa Obiol Canalda

Vicepresidentes:

Dña. Pilar Fernández Rozado, en representación de AEDHE

D. Jesús La Roda Muñoz, en representación de la Unión Comarcal de U.G.T.

D. Vicente García Castillo, en representación de la Unión Comarcal de CC.OO.

Vocales:

Dña. Diana Díaz de Pozo, en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.

Dña. Esther de Andrés Domínguez, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Teresa López Hervás, en representación del Grupo Municipal de Unidas-Podemos

D. Javier Moreno de Miguel, en representación del Grupo Municipal de Vox

D. Rubén Garrido Yserte, en representación de la Universidad de Alcalá de Henares

Gerente: Dña. Pilar Fernández Herrador

Actúa como Secretaria del Consejo Dña. M.M.N., asiste en representación de la Intervención General Municipal Dña. E.A.C.

Primero.- Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones del Consejo de Administración, de fechas 27 de diciembre de 2022 y 30 de enero de 2023.

Se aprueban por unanimidad.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la autorización del gasto y adjudicación del Contrato Menor para la prestación del Servicio de Auditoría externa operativa del EPE "Alcalá Desarrollo", para el ejercicio 2022, a favor de la empresa Mazars Auditores, S.L.P., por importe de 5.445,00 Euros (cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros), IVA incluido.

Se aprueba por unanimidad.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la 4ª prórroga del contrato de arrendamiento del taller 7 del módulo 3 del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA), a favor de la empresa Follower of Dreams Creatividad, S.L.

Se aprueba por unanimidad.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la devolución de la fianza definitiva, a favor Matías Federico Mazza., del taller 1 modulo 3 del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA).

Se aprueba por unanimidad

Quinto.- Aprobación, si procede, de la devolución de la fianza definitiva, a favor Matías Federico Mazza., del taller 3 modulo 8 del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA).

Se aprueba por unanimidad.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la 4ª prórroga del contrato del servicio de asesoría laboral, fiscal y contable.

Se aprueba por unanimidad.

Séptimo.- Aprobación, si procede, de la 4ª prórroga del contrato para el servicio de limpieza del edificio de la "Casa de Los Lizana", C/ Victoria, nº10.

Se aprueba por unanimidad.

Octavo.- Aprobación, si procede, de la 4ª prórroga del contrato del servicio de limpieza del edificio "Espacio de iniciativas empresariales" - c/Blas Cabrera, nº23.

Se aprueba por unanimidad.

Noveno.- Aprobación, si procede, de la 4ª prórroga para el contrato del servicio de mantenimiento de la estación de depuradora de aguas residuales (EDAR), del Centro de Tecnificación y de las Artes (CTAA).

Se aprueba por unanimidad.

Décimo.- Aprobación, si procede, de la 2ª prórroga del contrato basado en el acuerdo marco para la contratación del suministro eléctrico del edificio "Espacio de Iniciativas Empresariales" - c/ Blas de Cabrera, nº23, a través de la central de concentración de la FEMP.

Se aprueba por unanimidad.

Decimoprimer.- Aprobación, si procede, de la firma de la solicitud de adhesión al convenio entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (DGIPYME)) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para el establecimiento de puntos de atención al emprendedor (PAE) integrados en la red CIRCE.

La Sra. Obiol y la Sra. Fernández Herrador señalan que se trata de dar continuidad al servicio.

La Sra. Fernández Rozado solicita que en el Punto PAE se haga la gestión de los emprendedores hasta el final.

Se aprueba por unanimidad.

Decimosegundo.- Aprobación, si procede, de la entrada a la oficina número 5 del Espacio de iniciativas Empresariales (E.I.E.), de la empresa Innovación y Equipamientos, S.L.

Se aprueba por unanimidad.

Decimotercero.- Aprobación, si procede, de las bases de la convocatoria de las ayudas de acción social 2022, para los trabajadores del E.P.E. "Alcalá Desarrollo".

La Sra. de Andrés solicita información en relación con la ampliación de estas ayudas.

Le indica la Sra. Fernández Herrador que no es posible al tener presupuestos prorrogados.

Se aprueba por unanimidad.

Decimocuarto.- Aprobación, si procede, de la solicitud al Ayuntamiento de Alcalá de Henares de encargo a medios propios para la realización del evento "Mobile Alcalá 2023", así como la aprobación de la tarifa máxima de 135.000.-€ (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL EUROS).

La Sra. Fernández Rozado pregunta por las fechas de celebración, le responde el Presidente y la Sra. Díaz que se prevé la realización en el mes de octubre.

Se aprueba por unanimidad.

Decimoquinto.- Aprobación, si procede, de la autorización al Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la presentación del proyecto de ejecución del Centro de Formación Municipal y la aprobación de dicho proyecto al programa PIR 2022-2026.

La Sra. Fernández Rozado pregunta cuál es el Centro, le informan tanto el Presidente como la Sra. Obiol que se trata del que se realizará en La Garena.

Se aprueba por unanimidad.

Decimosexto.- Informes de Presidencia.

La Sra. Obiol informa de las jornadas con los Institutos Mateo Alemán y Antonio Machado.

El inicio del proyecto con la EOI comenzará esta semana.

Se ha presentado estudio de Alcalá de Henares que se encuentra colgado en la página web de la Concejalía, se determina que Alcalá de Henares sería una buena sede de Congresos y Negocios.

El Sr. García recuerda que en la pasada legislatura ya se encargó un estudio similar a la Universidad de Alcalá y sería conveniente revisarlo.

El Sr. Presidente señala el gran potencial de Alcalá de Henares y como resulta necesario que el Ayuntamiento y otras Instituciones, como la Universidad vayan de la mano.

Decimoséptimo.- Ruegos y preguntas.

La Sra. de Andrés señala que la información sobre retribuciones de la Gerente no está en el portal de transparencia, que lo han pedido por escrito hace un mes y no han tenido respuesta.

A las 10.30 horas, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.